

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACIONES	Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU – 126-024

FECHA DE EXPEDICION: 19 DE DICIEMBRE DE 2024

SOLICITANTE: FRANCISCO JOSE MENDOZA ROJAS

MAPECASE S.A.S CON NIT No 901-030450-8

IDENTIFICACION N°: C.C.1'090.482.883 DE CUCUTA

MANZANA CATASTRAL: 01-02-1043-0001-000

MATRICULA INMOBILIARIA 260-378145

NOMENCLATURA OFICIAL

Lote N° 1-A RESERVA: LOTE No 1 DESENGLOBADO DEL PREDIO SABANAS DE LOMITAS

Lote N° 1-A7 A DESENGLOBAR: CARRERA 18 No 1N-60 BARRIO SAN GREGORIO

Lote N° 1-A8 A DESENGLOBAR: CARRERA 18 No 1N-30 BARRIO SAN GREGORIO

ESTRATO: 2

- CON DESTINOS: X SERVICIOS PUBLICOS
- X NOTARIADO Y REGISTRO
- X Y OTROS

NOTA: El fin de está constancia es la unificarla en los documentos que la requieran.


DR. PABLO CARDENAS GARCIA
 Subsecretario de Control Urbano. (E)

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyector:	Leidy Alejandra Garces Rodriguez	Téc. Administrativo / Control Urbano	
Revisó:	Pablo Cárdenas Garcia	Subsecretario de Control Urbano	
Aprobó:	Pablo Cárdenas Garcia	Subsecretario de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO – CARRERA 7 N. 4-71 PALACIO MUNICIPAL
 TELEFONOS 5700873 – 5700317 ext 123 alcaldia@villarosario.gov.co controlurbano@villarosario.gov.co

